Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/ 222.269/ 222.039

RESOLUCION Nº 3756 **/11**

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA ARQ. ANIBAL AYALA DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA, PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS Y ENRIPIADOS EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO.

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de setiembre de 2011

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de LCO 23/11 para la Construcción de Empedrados y Enripiados en Diferentes Distritos del Departamento, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR, a la empresa **ARQ. ANIBAL AYALA** de la ciudad de Fernando de la Mora, RUC 833191-0, para Construcción de Empedrados y Enripiados en Diferentes Distritos del Departamento, por un monto de **Gs. 158.000.000-(Gs. Ciento cincuenta y ocho millones) lote 1;** y **Gs. 49.200.000.-(Gs. Cuarenta y nueve millones Doscientos mil) lote 2.-**

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2011.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

José Gregorio Ledesma Narváez
Gobernador